

Cese de comercialización de Insulatard Innolet 100UI/ml, 5 plumas precargadas de 3 ml.

El laboratorio Novo Nordisk ha comunicado a la Agencia el cese de comercialización de este medicamento en Europa a partir del 1 de junio. Aunque se estima que el stock actual en la cadena de distribución permitiría continuar los tratamientos hasta octubre, es conveniente ir sustituyendo esta presentación por otros preparados.

La insulina humana NPH Insulatard Innolet 100 UI/ml, puede sustituirse por insulina humana NPH (Insulatard FlexPen, Humulina NPH Pen, o en sus presentaciones respectivas en vial que requieren el uso de jeringuilla o por los análogos de insulina Levemir Innolet (mismo sistema de administración que la insulina cuya comercialización cesa), Levemir FlexPen, Humalog NPL Pen, Lantus Optiset, Lantus Opticlick (o en su preparación en vial que requieren el uso de jeringuilla).

En la sustitución por Insulatard FlexPen o Insulatard vial, la equivalencia es directa y se puede realizar el cambio manteniendo la misma dosis y pauta, aunque con distintos sistemas de administración. En el resto de los casos puede requerirse ajustes de dosis y pauta de administración, según el control deseado.

TABLA RESUMEN DE INSULINAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES A INSULATARD INNOLET 100 ui/ml

Debido a las necesidades particulares de cada paciente en el tratamiento de la diabetes, no existe una solución estándar. **Es importante que cada paciente sea evaluado de forma individualizada por su médico, quien juzgará la necesidad de una modificación de tipo y dosis de insulina.**

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se adjunta la siguiente relación de medicamentos en función del tipo de insulina (otras insulinas NPH y análogos basales de insulina) y sistema de administración*.

INSULINAS CUYA COMERCIALIZACIÓN CESA	INSULINAS ALTERNATIVAS	COMENTARIOS
Insulatard InnoLet 100 ui/ml, 5 plumas precargadas de 3 ml	Insulatard FlexPen (100 ui/ml, 5 plumas precargadas 3 ml)	Equivalencia directa. El cambio se puede realizar unidad por unidad, manteniendo la misma dosis y pauta. Mismo tipo de insulina (NPH). Distinto sistema de administración.
	Insulatard (100 ui/ml, 1 vial 10 ml)	Equivalencia directa. El cambio se puede realizar unidad por unidad, manteniendo la misma dosis y pauta. Mismo tipo de insulina (NPH). Distinto sistema de administración: El paciente necesitará utilizar jeringas convencionales.



	Humulina NPH Pen (100 ui/ml 6 plumas Precargadas 3 ml)	Se puede necesitar cambio de dosis y/o pauta. Mismo tipo de insulina (NPH), Distinto fabricante. Distinto sistema de administración.
	Humulina NPH (100 ui/ml, 1 vial 10 ml)	Se puede necesitar cambio de dosis y/o pauta. Mismo tipo de insulina (NPH), Distinto fabricante. Distinto sistema de administración: El paciente necesitará utilizar jeringas convencionales.
	Humalog NPL Pen (100 u/ml 5 plumas precargadas 3 ml)	Se precisará cambio de dosis y/o pauta y un mayor control de la glucemia. Distinto tipo de insulina (lispro protamina). Distinto sistema de administración.
	Lantus Optiset (100 u/ml, 5 plumas precargadas 3 ml)	Se precisará cambio de dosis y/o pauta y un mayor control de la glucemia. Distinto tipo de insulina (glargina). Distinto sistema de administración.
	Lantus Opticlick (100 u/ml, 5 cartuchos 3 ml)	Se precisará cambio de dosis y/o pauta y un mayor control de la glucemia. Distinto tipo de insulina (glargina). Distinto sistema de administración.
	Lantus (100 u/ml 1 vial 10 ml)	Se precisará cambio de dosis y/o pauta y un mayor control de la glucemia. Distinto tipo de insulina (glargina). Distinto sistema de administración: El paciente necesitará utilizar jeringas convencionales
	Levemir (100 u/ml, 5 plumas precargadas InnoLet 3 ml)	Se precisará cambio de dosis y/o pauta y un mayor control de la glucemia. Distinto tipo de insulina (detemir). Mismo sistema de administración.
	Levemir (100 u/ml 5 plumas precargadas FlexPen 3 ml)	Se precisará cambio de dosis y/o pauta y un mayor control de la glucemia. Distinto tipo de insulina (detemir). Distinto sistema de administración.

* El orden de aparición de las alternativas terapéuticas en la tabla no implica recomendación alguna sobre su orden de preferencia.